

Guayaquil, 3 de enero del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A.**  
Ciudad.-

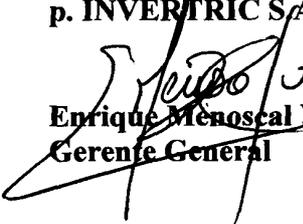
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2004:

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2004.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año es el esperado, no habiéndose producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año se ha reactivado la economía de la compañía.
4. Las utilidades que ha producido la compañía en este año son muy pequeñas, por lo que sugiero que no sean repartidas entre los accionistas de la compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que continúe adoptando las mismas estrategias que han venido aplicando durante el ejercicio económico del presente año.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

p. INVERTRIC S.A.

  
Enrique Menoscal Vera  
Gerente General



## SRS. INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

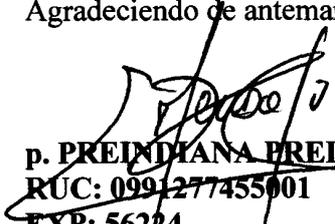
**Enrique Menoscal Vera**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, Contador Público Autorizado, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, por los derechos que represento de la compañía **INVERTRIC S.A.**, la cual a su vez comparece en representación de la compañía **PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A.**, en su calidad de Gerente General de la misma, ante usted muy respetuosamente comparezco y declaro:

Que la compañía **PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A.** tiene la obligación legal de presentar ante la Superintendencia de Compañías la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta y Balances del años dos mil cuatro.

Que como requisito para proceder a dicha presentación en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el representante legal de la compañía debe declarar bajo juramento, que su representada no registra relación contractual alguna con el Estado o con instituciones del sector público.

Con tales antecedentes, **Enrique Menoscal Vera**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **INVERTRIC S.A.**, y por los derechos que representa de la compañía **PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A.**, declaro bajo juramento que mi representada, la compañía **PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A.**, no se desempeña como contratista del Estado o de institución pública alguna.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me suscribo.

  
p. **PREINDIANA PREDIAL INDUSTRIAL S.A.**

RUC: 0991277455001

EXP: 56224

p. **INVERTRIC S.A.**

Enrique Menoscal Vera

Gerente General

2004

